



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 27 de *Febrero* de 2001.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

Transferir el cargo de prosecretario administrativo con su actual titular, señor Ricardo Hugo RIVERO, del Archivo General del Poder Judicial de la Nación a la Dirección de Despacho de la Administración General de este Tribunal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION